

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23501** *CONJUNTO DE SEGURIDAD BASIC, S.A.*

D. Jesús S. Ortego Briongos, Secretario Judicial en funciones del Juzgado Mercantil N.º 7 de Barcelona.

Que en los autos n.º 506/09-A sobre jurisdicción voluntaria de comercio de la mercantil Conjunto de Seguridad Basic, S.A. por autos de fecha 29 de junio de 2009 se ha acordado la celebración de Junta Extraordinaria en primera convocatoria el día 28 de julio a las 9 horas en Notaria de D. Jose Francisco Bauza León sita en la localidad de Barberá del Valles, c/ Poeta Maragall n.º 25, bajos y bajo la presidencia de D. Pedro Francisco Lopez Granero, designada a tal fin por este juzgado, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Cese del Administrador único.

Tercero.- Ejercicio de la acción de responsabilidad contra el administrador D. Tomas Funés Gavilán.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Convoca el mismo Juez de lo Mercantil en segunda convocatoria, para cuando por cualquier circunstancia no se pueda celebrar la junta en primera convocatoria, a celebrar en la misma notaria de D. José Francisco Bauza León, el día 29 de julio de 2009, a las 9 horas con el mismo orden del día anterior.

Barcelona, 9 de julio de 2009.- El secretario judicial.

ID: A090054889-1